



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 22 de julio de 2015 sobre exposición pública de la permuta de terrenos de la vía pecuaria Cordel de Malpartida a Aliseda y de Azagala en Aliseda. (2015082302)

Solicitado por la Agrupación de Interés Urbanístico "Colada del Encinar" la permuta de terrenos de la vía pecuaria "Cordel de Malpartida a Aliseda y de Azagala" por otros terrenos anejos a la vía pecuaria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 217 de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta de permuta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Aliseda, así como en las oficinas en Mérida de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas agrarias y Territorio, avenida Luis Ramallo, s/n., durante un plazo de 30 días.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 22 de julio de 2015. El Director General de Desarrollo Rural, MANUEL MEJÍAS TAPIA.

• • •

ANUNCIO de 23 de julio de 2015 sobre construcción de nave almacén de productos curados. Situación: parcela 244 del polígono 8. Promotor: D. Antonio Minero Romero, en Medina de las Torres. (2015082286)

La Directora General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transportes de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave almacén de productos curados. Situación: parcela 244 (Ref.^a cat. 06081a008002440000dw) del polígono 8. Promotor: D. Antonio Minero Romero, en Medina de las Torres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transportes de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.